

# BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DE ABRIL DE 1875.

## SECCION SEGUNDA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SORIA.

### CIUDADANOS:

Un gran acontecimiento tuvo lugar en el día de ayer en la capital de la Nación Española.

El Alcalde popular de Madrid, bajo pretexto de pasar una revista de armamento á los batallones de milicia ciudadana, reunió estas fuerzas en la Plaza de Toros, con exclusion de los batallones nuevamente formados para la verdadera defensa de la República. Este hecho, harto significativo en razon á ser consideradas aquellas fuerzas como poco adictas á las nuevas instituciones de la patria, produjo instantáneamente una grande alarma. Coincidia el hecho con el día y hora en que la Comision permanente de la Asamblea debia reunirse, habiéndose ántes propalado como inevitable un rompimiento entre ésta y el Gobierno de la República. Los batallones verdaderamente republicanos y el pueblo, en vista de este acto que consideraron provocativo y amenazador, corrieron á su vez á armarse, y, á su frente el Sr. Gobernador civil de la provincia, ocuparon los puntos extratágicos de la capital. Los batallones de la Plaza de Toros se declararon en abierta rebelion en el mismo momento en que la Comision de la Asamblea empezaba sus deliberaciones. El General Letona se hallaba al frente de las fuerzas rebeldes.

La actitud de las bravas tropas del Ejército y benemérita Guardia civil, lo mismo que las demás instituciones encargadas de la defensa de los sagrados intereses de la patria y de la libertad, observaron esa conducta noble y leal al lado del Gobierno, tan sólo propia de los que comprenden la alta mision que sus conciudadanos le tienen confiada. Puestas en movimiento todas las fuerzas para atacar á los rebeldes, manifestaron estos haber sido engañados por el Alcalde, á cuya orden

superior habian realmente obedecido. En su consecuencia, el Gobierno de la República, en su último telegrama, me dice lo siguiente:

«La insurreccion está completamente dominada. Madrid tranquilo, aunque armado, y con el afan natural de consolidar la República. El Gobierno está resuelto por su parte á desplegar toda su energía.

Por decreto de hoy han sido disueltos los batallones de voluntarios reunidos ayer en la Plaza de Toros.

Por otro decreto ha sido disuelta la Comision permanente de las Cortes, que trató de concitar ayer las iras del pueblo, empeñándose en deliberar aún despues de dominada la insurreccion, insistiendo en convocar la Asamblea, con lo cual se proponia aplazar indefinidamente la eleccion de la Constituyente.

Se instruye causa criminal contra los perturbadores de ayer, y el Gobierno será inexorable con los autores de tan injustificada agresion.»

Ciudadanos: Demos gracias á la Providencia porque no se ha derramado ni una gota de sangre para dominar el conflicto á que los eternos enemigos del orden querian entregar á esta Nacion tan celosa de sus derechos y tan firmemente resuelta á defender sus nuevas instituciones.

¡Confianza en el Gobierno que vela paternalmente sobre tan sagrados intereses! ¡Hoy más que nunca, QUE RESUME EN SUS MANOS TODOS LOS PODERES, debemos prestarle nuestro leal concurso!

Ciudadanos: La República es símbolo de orden, de paz, de fraternidad; es lábaro de redencion para todos los que sufren; es esperanza inmaculada de la justicia social.

Habitantes de la provincia de Soria: ¡Viva la República! ¡Viva el Gobierno de la Nacion! ¡Viva el heroico pueblo de Madrid!

Soria, 24 de Abril de 1875.

El Gobernador,  
CEFERINO TRESSERRA.

Soria.—Imprenta Provincial.

SECCION SEGUNDA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SORIA.

CIUDADANOS:

Un gran acontecimiento tuvo lugar en el día de ayer en la capital de la Nación Española. El Alcalde popular de Madrid, bajo pretexto de pasar una revista de armamento a los batallones de milicia ciudadana, reunió estas fuerzas en la Plaza de Toros, con exclusion de los batallones nuevamente formados para la verdadera defensa de la República. Este hecho, parte significativo en razón a ser considerado aquellas fuerzas como peccadoras a las nuevas instituciones de la patria, produjo instantáneamente una gran alarma. Coincidió el hecho con el día y hora en que la Comisión permanente de la Asamblea debía reunirse, habiéndose antes propalado como inevitable un rompimiento entre esta y el Gobierno de la República. Los batallones verdaderamente republicanos y el pueblo, en vista de este acto que consideraron provocativo y amenazador, corrieron a su vez a armarse, y a su frente el Sr. Gobernador civil de la provincia, ocuparon los puntos estratégicos de la capital. Los batallones de la Plaza de Toros se declararon en abierta rebelion en el mismo momento en que la Comisión de la Asamblea empezaba sus deliberaciones. El General Letona se hallaba al frente de las fuerzas rebeldes.

La actitud de las bravas tropas del Ejército y benemérita Guardia civil, lo mismo que las demás instituciones encargadas de la defensa de los sagrados intereses de la patria y de la libertad, observaron esa conducta noble y leal al lado del Gobierno, tan sólo propia de los que comprenden la alta misión que sus conciudadanos le tienen confiada. Puestas en movimiento todas las fuerzas para hacer cesar a los rebeldes, manifestaron estos haber sido engañados por el Alcalde, á cuya orden

superior habían realmente obedecido. En su consecuencia, el Gobierno de la República, en su último telegrama, me hizo lo siguiente: «La insurrección está completamente dominada. Madrid tranquilo, aunque armado, y con el armamento de consolidar la República. El Gobierno está resuelto por su parte a desplegar toda su energía.»

Por decreto de hoy han sido disueltos los batallones de voluntarios reunidos ayer en la Plaza de Toros.

Por otro decreto ha sido disuelta la Comisión permanente de las Cortes, que trató de convocar ayer las iras del pueblo, empujándose en debilitar aun después de dominada la insurrección, insistiendo en convocar la Asamblea, con lo cual se proponía apagar definitivamente la elección de la Constitución. Se instruye causa criminal contra los perturbadores de ayer, y el Gobierno será informado con los autores de tan injustificada agresión.»

Ciudadanos: Demos gracias á la Provincia porque no se ha derramado ni una gota de sangre para dominar el conflicto á que los eternos enemigos del orden querían enregistrar esta Nación tan cosa de sus deseos y tan firmemente resuelta á defender sus nuevas instituciones.

¡Continuar en el Gobierno que vela paternalmente sobre tan sagrados intereses! Hoy más que nunca, que resumir en sus brazos los ros rojizos, debemos prestarle nuestro leal concurso!

Ciudadanos: La República es símbolo de orden, de paz, de fraternidad; es labaro de redención para todos los que sufren; es esperanza inamovible de la justicia social.

Habitantes de la provincia de Soria: ¡Viva la República! ¡Viva el Gobierno de la Nación! ¡Viva el heroico pueblo de Madrid!

Soria, 24 de Abril de 1873.

El Gobernador,  
Carrasco Travesera.